

Modificaciones incorporadas al ARAUCANO 2010

Este documento sintetiza las modificaciones incorporadas al ARAUCANO 2010. Las mismas se relacionan con dos temas: **1)** los cuadros incorporados sobre estudiantes internacionales, y **2)** la modificación en el circuito de cierre de carga.

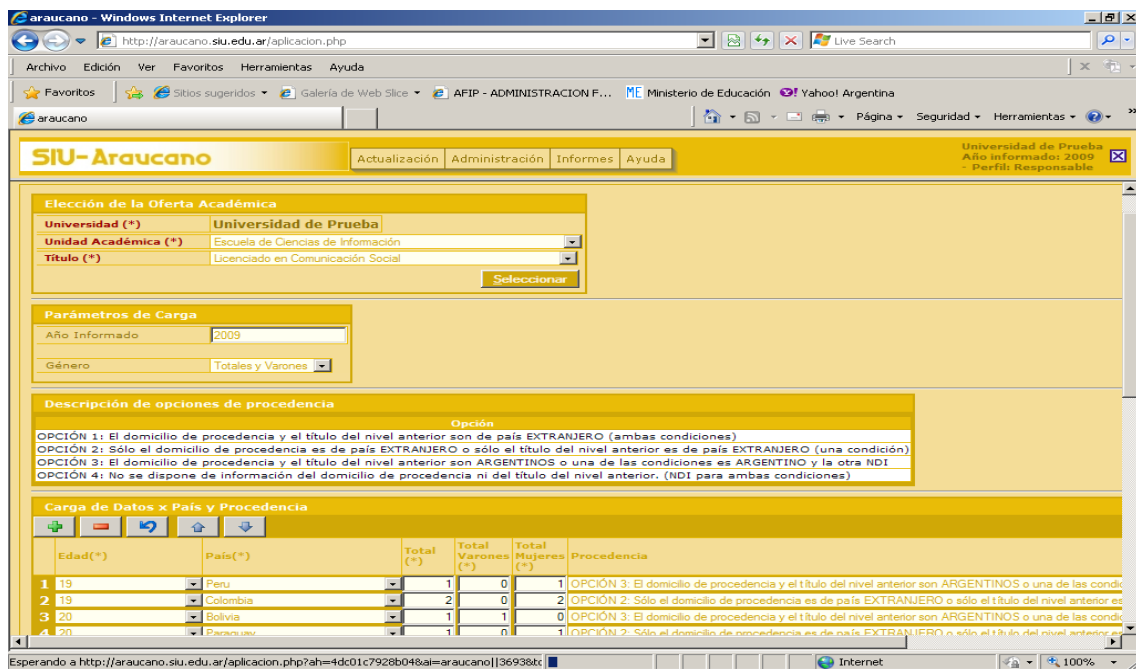
1) Cuadros sobre estudiantes internacionales

Se incorporaron al ARAUCANO los cuadros sobre estudiantes internacionales utilizados en la prueba 2009:

CUADRO 12 - Estudiantes Internacionales x País y Título

Este cuadro reemplaza al cuadro 12 de los años anteriores e incorpora las variables y el formato utilizado en la prueba de carga de alumnos internacionales 2009. En dicha prueba era el cuadro n°14 y no sufrió modificaciones al pasar a ser cuadro12.

Para cargar este cuadro, se deben seleccionar la Unidad Académica y el Título. Luego en el recuadro “Parámetros de carga” aparece el “Año informado”, que se carga automáticamente y luego en “Género” se puede seleccionar la opción de carga: Totales y Varones/ Totales y Mujeres / Varones y Mujeres / Totales

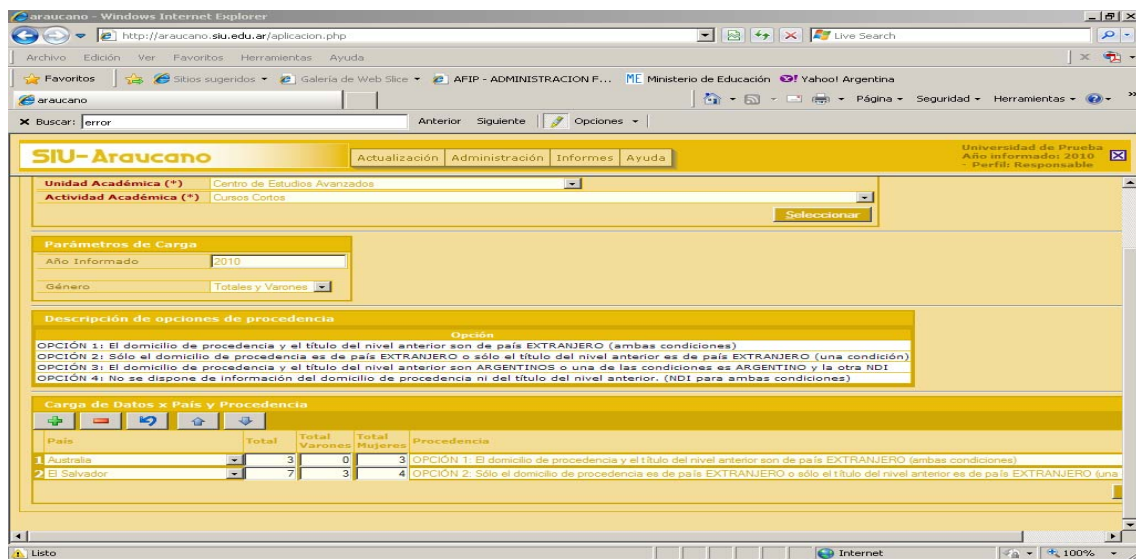


En el recuadro “Descripción de opciones de procedencia” se enumeran las opciones en las cuales se deben clasificar a los alumnos:

- OPCIÓN 1:** El domicilio de procedencia y el título del nivel anterior son de país EXTRANJERO (ambas condiciones)
- OPCIÓN 2:** Sólo el domicilio de procedencia es de país EXTRANJERO o sólo el título del nivel anterior es de país EXTRANJERO (una condición)
- OPCIÓN 3:** El domicilio de procedencia y el título del nivel anterior son ARGENTINOS o una de las condiciones es ARGENTINO y la otra NDI
- OPCIÓN 4:** No se dispone de información del domicilio de procedencia ni del título del nivel anterior. (NDI para ambas condiciones)

CUADRO 13 - Estudiantes Internacionales x País y Actividad

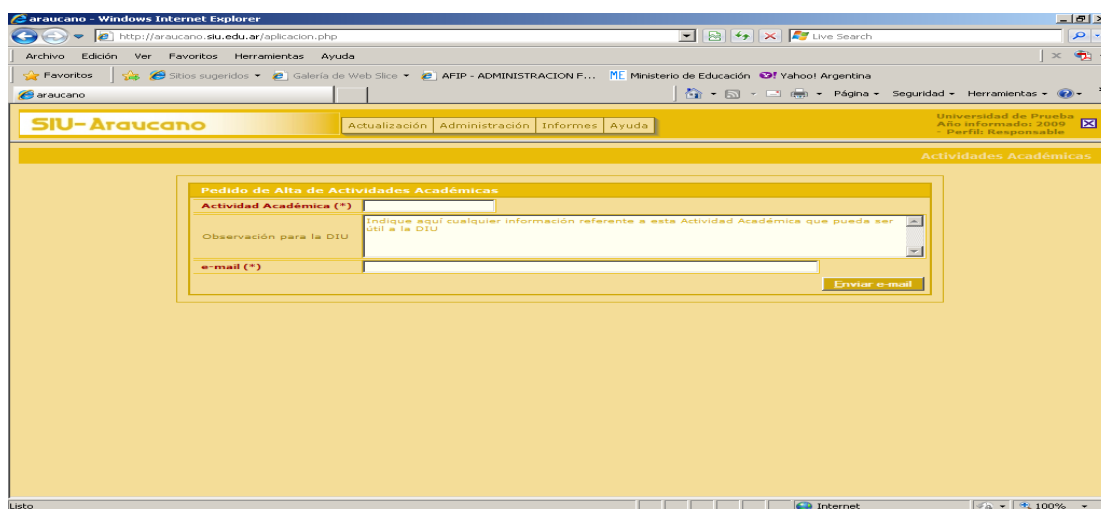
Este cuadro mantiene la misma numeración, variables y formato utilizado en la prueba de carga de alumnos internacionales 2009, y el procedimiento de carga es el mismo que para el cuadro 12.



Como novedad, existe un procedimiento en caso de necesitarse agregar alguna actividad al listado de actividades académicas.

Para ello se deberá ingresar en: **Actualización > Títulos y ofertas > Actividades académicas** y allí presionar el botón “**Agregar**”.

Se habilitará una ventana con un formulario para solicitar el alta de dicha actividad académica:



Cabe destacar que en los nuevos cuadros 12 y 13 de ARAUCANO la información está presentada por edad y luego por país y que además, ya no se presentan todas las condiciones de los estudiantes internacionales en cada fila, sino que cada condición es una fila distinta, por lo cual para cada edad y cada país deberá haber tantas filas como condiciones. Para ello se pueden agregar o quitar filas, el procedimiento es el mismo que se usa en los otros cuadros del ARAUCANO. Asimismo, está disponible para carga automática el listado de países y de otras actividades, ingresando a: **Administración > Comunicación con otros sistemas** y allí seleccionando “**Exportar países para carga automática del cuadro 12**” y “**Exportar actividades para carga automática del cuadro 13**”.

2) Modificaciones en el circuito de cierre de carga del ARAUCANO 2010

Se ha modificado el circuito de cierre para simplificar el proceso de la siguiente manera:

Recién cuando sea aceptada la carga desde el Departamento de Información Universitaria se habilitará el nuevo modelo de carta¹ que deberá firmar el Rector de su Institución junto con los cuadros 1 y 2. Esto significa que hasta que la carga no se acepte desde el Departamento de Información Universitaria no se podrá generar dicha carta.

¹ Recordamos que esta carta es la que respalda la validez de la declaración ingresada en el Araucano.